

ENERO DE 2022 | NÚMERO 1

IMPULSA

Boletín mensual sobre Cumplimiento

Conoce el Código de Ética de Impulsa Agronegocios

Artículo 11° del Código de Ética: Los empleados, consultores y asesores al momento de establecer entre ellos alguna relación personal o sentimental, están obligados a participarlo a su jefe o supervisor inmediato, y éste a su vez al adjunto de presidencia, quién decidirá cuál de las dos personas debe renunciar.

Artículo 12° del Código de Ética: La información personal sobre los empleados, consultores y asesores es considerada confidencial y reservada, como es en otras los beneficios y remuneraciones y solo es del dominio de Recursos Humanos, por lo cual dicha información no puede ser objeto de divulgación.

Artículo 13° del Código de Ética: Los empleados, consultores y asesores que presenten alguna justificación de ausencia de dudosa procedencia, serán sometidos a despido inmediato.

¿Qué es una Organización sin Fines de Lucro (OSFL)?

Son personas jurídicas que principalmente se dedican a la recaudación o desembolso de fondos con propósitos caritativos, religiosos, culturales, educativos, sociales, fraternales, o para la realización de otros tipos de buenas obras sociales.

¿Qué es un Oficial de Cumplimiento?

Es la persona responsable de vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del SIAR LC/FT/FPADM y Otros Ilícitos (Sistema Integral de Administración de Riesgos relacionados con la Legitimación de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo, el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos) en los sujetos obligados.

¿Qué es un Manual de Políticas, Normas y Procedimientos?

Es un instrumento institucional que tiene como propósito fundamental integrar en forma ordenada y sistemática normas, información y actividades a realizar en diferentes operaciones y que describe la manera de hacerlas.

